

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3543** *Resolución de 16 de enero de 2023, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las siguientes convocatorias:

Aprobar la convocatoria para cubrir una plaza de titulado/a superior universitario/a en Archivo, como funcionario/a de carrera, mediante concurso-oposición, así como aprobar las bases que tendrán que regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir una plaza de titulado/a superior universitario/a en el ámbito de la salud pública (veterinario/a), subgrupo A1, como funcionario/a de carrera de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, así como aprobar las bases que tendrán que regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir cuatro plazas de titulado/a superior universitario/a en el ámbito de la promoción económica y la promoción de la ocupación (formación y ocupación), como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, así como aprobar las bases que tendrán que regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir dieciséis plazas de titulado/a superior universitario/a en el ámbito del derecho, mediante concurso-oposición, subgrupo A1, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, así como aprobar las bases que tendrán que regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir una plaza de titulado/a medio/a universitario/a para la gestión de programas del ámbito de la promoción económica y el empleo (gestión de recursos humanos), subgrupo A2, como funcionario/a de carrera, mediante concurso-oposición, así como aprobar las bases que tendrán que regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir una plaza de titulado/a universitario/a medio en el ámbito de la informática, subgrupo A2, mediante concurso-oposición, como funcionario/a de carrera de este ayuntamiento, así como aprobar las bases que tendrán que regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir cinco plazas de titulado/a medio/a universitario/a del ámbito de imagen corporativa y relaciones externas, subgrupo A2, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, así como aprobar las bases que tendrán que regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir dieciséis plazas de subalterno/a, AP (antiguo E), mediante concurso-oposición, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, así como aprobar las bases que tendrán que regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir cuatro plazas de arquitecto/a, subgrupo A1, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, así como aprobar las bases que tendrán que regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir dos plazas de titulado/a universitario/a medio/a del ámbito de la acogida y la integración de personas migradas, subgrupo A2, mediante concurso-oposición, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria de cuatro plazas de técnicos/as auxiliares en el ámbito de la acogida y la integración de personas migradas, subgrupo C1, mediante concurso-

oposición como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, así como aprobar las bases que deberán regir las bases de la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir cinco plazas de titulado/a superior universitario/a en el ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte, subgrupo A1, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir setenta y nueve plazas de auxiliar administrativo/a, subgrupo C2, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento mediante concurso-oposición, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir una plaza de titulado/da superior universitario/aria en psicólogo/a (EAIA) subgrupo A1, mediante concurso-oposición, como funcionario/a de carrera de este ayuntamiento, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir dos plazas titulado/da superior universitario/aria en el ámbito de la gestión de las telecomunicaciones mediante concurso-oposición, subgrupo A1, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir tres plazas de titulado/da superior universitario/aria en el ámbito de la gestión de proyectos de organización, subgrupo A1, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir tres plazas de titulado/da superior universitario/aria en el ámbito de la planificación y desarrollo de recursos humanos, subgrupo A1, mediante concurso-oposición, como funcionarios/as de carrera, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir tres plazas de titulado/a universitario/a medio/a del ámbito de la actuación con las comunidades y la convivencia subgrupo A2, mediante concurso-oposición, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir tres plazas de titulado/a universitario/a medio/a del ámbito de la salud, subgrupo A2, mediante concurso-oposición, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir dieciséis plazas de trabajador/a social, subgrupo A2, mediante concurso-oposición, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, así como las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir nueve plazas de educador/a social subgrupo A2, mediante concurso-oposición, como funcionarios/as de este ayuntamiento, así como las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir dos plazas de titulado/a superior universitario/a en el ámbito de la informática, mediante concurso-oposición, subgrupo A1, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria de siete plazas de oficial/a, subgrupo C2, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria para cubrir dos plazas de titulado/a superior universitario/a en el ámbito de la gestión cultural, mediante concurso-oposición, como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

Aprobar la convocatoria de dos plazas de titulado/a superior universitario/a en el ámbito de la sociología, ciencias políticas y de la administración, estadística y geografía como funcionarios/as de carrera de este ayuntamiento, mediante concurso-oposición, así como aprobar las bases que deberán regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta provisión, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 16 de enero de 2023.–El Teniente de Alcaldía del Área de Equidad, Derechos Sociales y Recursos Humanos, P.D. (4465/2019, de 22 de mayo), Margarida Rodríguez Lleonart, Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos.